MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
AGRUPACION POLICIAL ECSAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARACA-AGRUP - 20.1

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señor (a)
JUAN JOSÉ VALENCIA RAMÍREZ
Administrador
CALLE 45 A SUR NRO. 50 A 91
Bogotá D.C.

Asunto: Cobro servicios públicos mes del 28/02/2026 al 30/03/2026.

De manera atenta y en atención al contrato No. 69-1-30032-25 del 30 de mayo de 2025, cuyo objeto es el "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 51,30 M2, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL ESTADERO DE CADETES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, UBICADA EN LA CALLE 45 A SUR 50A-91, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO DE RESTAURANTE, PANADERÍA Y CAFETERÍA"

En atención a lo anterior informo, que los siguientes valores corresponden al consumo del servicio público de energía del mes de febrero:

ENERGÍA

PERIODO FACTURADO	LECTURA INICIAL	LECTURA FINAL	CONSUMO MENSUAL	$ UNIDAD KHW	VALOR TOTAL
1/02/2026 a 28/02/2026	66284,63	68476,39	2191,76	PENDIENTE	PENDIENTE
					PENDIENTE

IMAGEN LECTURA 01/02/2026



IMAGEN LECTURA 28/02/2026



1DS–OF–0001 Página 1 de 3 Aprobación: 26/05/2025

VALOR UNIDAD ENERGÍA MES FEBRERO: 685.99

VALOR PAGAR ENERGÍA MES DE FEBRERO: $1.503.525

PERIODO FACTURADO	LECTURA INICIAL	LECTURA FINAL	CONSUMO MENSUAL	$ UNIDAD KHW	VALOR TOTAL
28/02/2026 al 30/03/2026	8569,54	9158,76	589,22	2.556.59	$ 1.506.393
					$ 1.506.393

TOTAL	$ 3.009.918

LECTURA INICIAL



LECTURA FINAL



Nota: Los valores deben ser consignados a la misma cuenta donde consignan el valor del arriendo, la liquidación de los servicios públicos según su periodo de facturación, será certificada por el supervisor del contrato con relación a las lecturas de consumo de agua (M3), energía (KW/h) y gas natural (M3). Este pago se deberá realizar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibido de la comunicación oficial de liquidación de servicios. No obstante, el incumplimiento del plazo acarreará un interés del cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de consignar, por cada día de retraso y por quince (15) días calendario.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jesus Andres Torres Parga
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Compañia Estudiantes
Cédula: 1121841408
Título: Administrador Policial T.P 2017
Dependencia: Agrupacion Policial Ecsan
Unidad: Escuela De Cadetes De Policia General Francisco De Paula Santander
Correo: jesus.torres1408@correo.policia.gov.co
10/04/2026 7:02:07 p. m.

Anexo: no

Calle 45a sur No. 50a-91
Teléfono: 5159111
ecsan.cogru@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA